



Documentación Buenas Prácticas

Título Buena Práctica

Mesas Intersectoriales

Organización que aplica esta Buena Práctica

Organización: Unidad de Empleo y Capacitación a Empresas. Dirección Regional de Valparaíso de SENCE

Ámbitos Impactados por la Buena Práctica

- Mejoramiento de servicios a buscadores de empleo
- Mejoramiento de servicios a empresas
- Incorporación de nuevas herramientas
- Articulación Intramunicipal
- Articulación entre Comunas
- Articulación con Servicios Públicos
- Articulación con empresas

Beneficiarios de esta Buena Práctica

- Buscadores de empleo
- Empresas
- Servicios Públicos (SENDA, SERNAMEG, SENADIS, SEREMI Economía)
- OMIL

Justificación de la calificación como Buena Práctica

Efectividad de la Buena Práctica

- Mayor eficiencia en la colocación de recursos por parte de los Servicios Públicos involucrados.
- Se genera una articulación efectiva entre Servicios Públicos y equipos de las OMIL, que antes no existía.
- Se instalan nuevas competencias en Servicios Públicos, SENCE y OMIL.
- Se establece una dinámica de coordinación y confianza. Los profesionales involucrados de todas las entidades se vinculan, directa y efectivamente, por celular y redes virtuales.
- Las empresas participan de Encuentros Empresariales.

Replicabilidad de la Buena Práctica

Sólo se requiere participación y compromiso de las direcciones centrales de los Servicios para establecer lineamientos formales para los convenios. Y voluntad de la Dirección de Sence para impulsar la iniciativa.

Descripción de la Buena Práctica

¿Cómo surgió?

El equipo de empleo de la Dirección Regional de Valparaíso de SENCE observó que existían varios Servicios Públicos gestionando líneas de apoyo a la Intermediación Laboral en distintos dominios de alta vulnerabilidad (Drogadicción, Población en Situación de Discapacidad (PesD) y Mujeres). Complementariamente sabían que existe una alta presencia de estas personas en las distintas comunas de la región que requieren empleos así como una mejor vinculación y desempeño en sus puestos de trabajo.

Los Servicios Públicos y sus principales líneas vinculadas al empleo son: SENDA (Programa Previene), SENADIS (Programas de Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) y Oficinas de Discapacidad) y SERNAMEG (Programa Mujeres Jefas de Hogar).

En este contexto, y con el fin de incorporar nuevas ofertas de servicios para la Intermediación Laboral, se contactaron y realizaron reuniones con estos Servicios Públicos, se firmaron Convenios y establecieron adicionalmente acuerdos con la SEREMI de Economía para contar con su apoyo técnico.

El trabajo que se generó a partir de allí, se centró principalmente en articular la oferta de cada servicio dentro del ámbito de empleo y capacitación, para llegar en forma conjunta y complementaria a las empresas, bajo la coordinación de la Dirección Regional de Valparaíso de SENCE.

Según lo señalado por Patricia Pinilla, Articuladora Regional de la Dirección Regional de Valparaíso de SENCE, quien coordina la Red de Empleadores, esto permitió una mayor eficiencia en la colocación de los recursos públicos regionales y comunales.

Beneficios de su aplicación

- Instalación de una cultura de colaboración entre Servicios Públicos que minimiza y pretende eliminar -en el ámbito del empleo- la tradicional competencia entre Servicios Públicos.
- Mejoramiento de la eficiencia de recursos públicos

Impacto

- Articulación de Servicios Públicos
- Trabajo coordinado con OMIL
- Llegada a empresas con servicios más integrales

Detalle de cómo se implementó

La forma de operar fue la siguiente:

- Establecimiento de una Mesa Intersectorial Regional integrada por representantes de todos los Servicios Públicos mencionados que -bajo la articulación de la Dirección Regional de Valparaíso de SENCE planifica y desarrolla su trabajo. Esta Mesa en la práctica se reúne mensualmente desde el 26 de diciembre de 2016. A la fecha se han reunido en 5 oportunidades. Realizan jornadas semestrales de evaluación.
- Luego se organizan Mesas Intersectoriales Comunales, coordinadas por las OMIL, que planifican y desarrollan sus actividades en función de la realidad de cada territorio y reportan a la Mesa Regional. Cada



comuna prepara su Plan y se apoya en SENCE y en los Servicios Públicos. Por ejemplo, la Municipalidad de Limache y su OMIL ponen foco en el trabajo con SENDA para apoyar a Población en Situación de Discapacidad y crean su Oficina de Discapacidad; OMIL de Viña del Mar se enfoca en el trabajo con SERNAMEG en la atención de mujeres.

- A la fecha todas las OMIL de las Provincias de Marga Marga y Valparaíso (a excepción de la comuna de Valparaíso) han realizado una o más reuniones. En cada reunión se genera una minuta.
- Abren espacio de capacitación al interior de los equipos para dar a conocer las líneas de empleabilidad de cada Servicio Público, con el objeto de instalar nuevos conocimientos y competencias.
- Por su parte, la Red de Empleadores o Empresas que coordina la Subunidad de Empresas de la Dirección Regional de Valparaíso de SENCE a través de sus 3 ejecutivos, planifica conjuntamente con los Gestores Territoriales de las OMIL visitas a empresas donde -en función de sus necesidades- se aprovecha la llegada conjunta con los Servicios Públicos correspondientes. También se articula la participación del Programa Más Capaz.

Dificultades para Implementarla

- La Red de Empleadores es reciente.
- No hay recursos directos del Nivel Central de SENCE. Utilizan los de la Dirección Regional.
- Altas cargas laborales de los equipos de los Servicios Públicos que dificultan acciones conjuntas, por ejemplo, salidas a terreno o asistencia a reuniones.

Personas que debieran estar involucradas en la implementación

- Subunidad de Empresas de SENCE.
- Unidades de Intermediación Laboral.
- Unidad de Capacitación a Personas.
- Equipos regionales de otros Servicios Públicos.
- OMIL.

Necesidades para su Implementación

- Disposición de SENCE, OMIL y Servicios Públicos.
- Se requiere firma de Convenios entre SENCE y Servicios Públicos
- Se requiere provisión de recursos monetarios de la Dirección Regional

Propuestas de mejora

- Instalar articulación a nivel comunal incorporando Alcaldes.
- Instalar cultura de colaboración en la Dirección Regional de SENCE, desde su Director Nacional y Directores Regionales, ya que se deben establecer y firmar Convenios entre SENCE y Servicios Públicos.
- Mejorar difusión conjunta de todos los Servicios Públicos.